

***Medios de Comunicación y Violencia
Simbólica frente a la Comunidad LGTBIQ+:
Hechos ante la Viruela del Mono***

***Media and Symbolic Violence against the
LGBTIQ+ Community: Facts about Monkey Pox***

***Meios de Comunicação e Violência Simbólica
em relação à Comunidade LGTBIQ+:
Acontecimentos diante da Varíola do Macaco***

Edgar Romario Aranibar Ramos¹
<https://orcid.org/0000-0001-5926-8544>

Karla Rocío Bautista Mamani &
<https://orcid.org/0000-0003-4660-8639>

Luis Carlo Zanabria Cabrera
<https://orcid.org/0000-0002-3144-6158>

DOI: <https://doi.org/10.53287/phri5969kw39u>

Fecha de ingreso: 7 de marzo de 2023

Fecha de aprobación: 17 de julio de 2023

Conflictos de interés: Los autores declaran que no tienen conflictos de intereses.

1 - Bacharel en Relaciones Internacionales por la Universidade de São Paulo, São Paulo-Brasil, Profesional en formación en Antropología por la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Arequipa-Perú. *Correo electrónico.:romario.aranibar@usp.br*
- Profesional en formación en Psicología por la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Arequipa-Perú. *Correo electrónico.: kbautistam@unsa.edu.pe*
- Investigador en la Universidad Tecnológica del Perú, Arequipa-Perú. Profesor en Antropología en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Investigador asociado al Instituto de Investigaciones Socio-Económicas de la Universidad Católica Boliviana. Magíster en Ciencias: Con mención en Gerencia Social y de Recursos Humanos. *Correo electrónico.: U20305896@utp.edu.pe*

Resumen

En el contexto actual, los medios de comunicación están en la misión de informar, empleando un lenguaje apropiado y el recelo debido para no incurrir en violencia simbólica. En este sentido, se ha realizado un estudio sobre los estereotipos, prejuicios, estigmas y discriminación que enfrenta la comunidad LGTBIQ+ en relación con la viruela símica. El objetivo principal de esta investigación es generar conciencia sobre la construcción social de identidades y evitar atribuciones incoherentes, a fin de promover un espacio social inclusivo y establecer un marco para las políticas e iniciativas privadas, gubernamentales o supranacionales. Para ello, se han utilizado técnicas de análisis analítico-reflexivo de tipo empírico propositivo y análisis fenomenológico interpretativo, revisando sistemáticamente tres bases de datos: ScIELO, SCOPUS y Web of Science. Se concluye que la comunidad LGTBIQ+ ha sido objeto de violencia simbólica históricamente, exacerbada en gran medida, por los medios de comunicación. En este sentido, es necesario garantizar una representación justa y respetuosa de esta comunidad para lograr una sociedad inclusiva y equitativa. En consecuencia, se sugiere profundizar en los imaginarios, estereotipos, prejuicios, estigmas y discriminación hacia la comunidad LGTBIQ+ en poblaciones específicas. Este estudio contribuye a la comprensión de la problemática que enfrenta la comunidad LGTBIQ+ y ofrece recomendaciones importantes para avanzar hacia una sociedad más justa y respetuosa.

Palabras Clave

Comunidad LGTBIQ+; Medios de comunicación; Violencia simbólica; Viruela símica; Salud pública

Abstract

Currently, the mission of media is to provide information, using appropriate language and due caution to avoid incurring symbolic violence, particularly in the field of health. In this regard, a study has been conducted on the stereotypes, prejudices, stigmas, and discrimination faced by the LGTBIQ+ community in relation to Monkeypox. The main objective of this research is to raise awareness about the social construction of identities and avoid inconsistent attributions, in order to promote an inclusive social space and establish a framework for private, government, or supranational policies and initiatives. To this end, empirical-propositional analytical-reflective techniques and interpretative phenomenological analysis have been used, systematically reviewing three databases: ScIELO, SCOPUS, and Web of Science. It is concluded that the LGTBIQ+ community has historically been subject to symbolic violence, greatly exacerbated by media. Therefore, it is necessary to ensure a fair and respectful representation of this community to achieve an inclusive and equitable society. Consequently, further investigation into the imaginaries, stereotypes, prejudices, stigmas, and discrimination towards the LGTBIQ+ community in specific populations is suggested. This study contributes to understanding the issues faced by the LGTBIQ+ community and provides important recommendations for advancing towards a more fair and respectful society.

Keywords

LGTBIQ+ community; Media; Symbolic violence; Monkeypox; Public health

Resumo

No contexto atual, os meios de comunicação estão em uma missão de informar, utilizando uma linguagem apropriada e cautela para não incorrer em violência simbólica. Nesse sentido, foi realizado um estudo sobre os estereótipos, preconceitos, estigmas e discriminação enfrentados pela comunidade LGTBIQ+ em relação à varíola símia. O objetivo principal desta pesquisa é gerar conscientização sobre a construção social de identidades e evitar atribuições incoerentes, a fim de promover um espaço social inclusivo e estabelecer um quadro para políticas e iniciativas privadas, governamentais ou supranacionais. Para isso, foram utilizadas técnicas de análise analítico-reflexiva de tipo empírico propositivo e análise fenomenológica interpretativa, revisando sistematicamente três bases de dados: Scielo, SCOPUS e Web of Science. Conclui-se que a comunidade LGTBIQ+ tem sido historicamente objeto de violência simbólica, exacerbada em grande medida pelos meios de comunicação. Nesse sentido, é necessário garantir uma representação justa e respeitosa dessa comunidade para alcançar uma sociedade inclusiva e equitativa. Consequentemente, sugere-se aprofundar os imaginários, estereótipos, preconceitos, estigmas e discriminação em relação à comunidade LGTBIQ+ em populações específicas. Este estudo contribui para a compreensão dos problemas enfrentados pela comunidade LGTBIQ+ e oferece importantes recomendações para avançar em direção a uma sociedade mais justa e respeitosa.

Palavras-chave

LGTBIQ+ community; Media; Symbolic violence; Monkeypox; Public health

1. Introducción

La comunidad LGTBIQ+ es un grupo de personas, enmarcado en la esfera nacional e internacional, que abriga a las personas no contempladas en la heteronormatividad, es decir, aquellos cuyas orientaciones sexuales, sexo, expresión e identidad de género se desvían de las normas tradicionales heteronormativas. La sigla LGTBIQ+ representa a lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales, queer, y el símbolo “+” se utiliza para incluir a los espectros no representados explícitamente en la sigla. A partir de ello, comprendiéndose la discordancia de lo establecido como “normal”, tienden a ser víctimas de discriminación tanto a nivel social como jurídico (Barrientos, 2016), e incluso, sufrir atentados físicos (Larrain y Garaigordobil, 2020). Hecho que, en varios países los lleva a realizar activismo en búsqueda de la legitimación de sus derechos e identidad social (Vázquez et al, 2019).

La discriminación se entiende como la violencia simbólica que resulta en actos negativos de exclusión en la interacción social hacia un sujeto, colectivo o comunidad (Peña, 2009). Este proceso incluye la estereotipación, los prejuicios y los estigmas, que son constructos de creencias, ideas y sentimientos que reflejan una valoración negativa hacia algo o alguien (Valdeiglesias, 2004) que buscan menoscabar la dignidad o imponer una idea desproporcionada. Toro-Alfonso (2012) y Lerrain y Garaigordobil (2020) afirman que la discriminación no solo se basa en factores como la etnia, clase social o religión, sino también en la sexualidad. Por lo tanto, la comunidad LGTBIQ+ puede sufrir discriminación por múltiples factores, según Arscott et al. (2020) y Rodríguez et al. (2022). Adicionalmente, según Maza (2021) la discriminación pública se manifiesta a través de los medios de comunicación masivos y digitales, y generalmente hacia grupos sociales que no

ostentan poder, (Toro-Alfonso, 2012), por ejemplo, la comunidad LGTBIQ+ (Arcott et al., 2020). Pelazas (2011) expone que algunos ejemplos de discriminación pública se observan en la publicidad inequitativa de roles de género y, Turpo y Gutiérrez (2019), en la atribución de características peyorativas a ciertos grupos.

Por otro lado, de acuerdo con Rosa et al. (2008) y, Bayón y Saraví (2022), el proceso de violencia simbólica es aquella que se ejerce a través de distintas formas simbólicas, es decir, signos y representaciones culturales en lugar de la fuerza y coerción directa. La ironía paradójica es que quienes son objetos de esta violencia pueden llegar a internalizarla y aceptarla como legítima.

La comunidad LGTBIQ+ sufre estigmatización, discriminación y se le han atribuido un sinnúmero de estereotipos, lo que genera consideraciones negativas hacia su identidad en diversos ámbitos. En los últimos años, se les ha acusado de poseer cierta propensión o disposición hacia enfermedades e infecciones, como el VIH (Rodríguez et al., 2022) o recientemente, la viruela símica (März et al., 2022), dichas acusaciones han sido promovidas por los medios de comunicación masivos y digitales (Flores y Browne, 2017), generando una percepción negativa de la comunidad LGTBIQ+. En este contexto, aparece la denominación de “enfermedad homosexual” o “enfermedad de homosexuales”, que conduce, según Gonsalves (2022), a una categorización social poco prioritaria para los Estados, ignorando que las enfermedades víricas son inherentes a la evolución del ambiente, mientras que las pandemias son resultado de la ineficacia de las decisiones políticas.

Cabe mencionar que, a pesar de ser una enfermedad con más de medio siglo, viruela símica no cuenta con un tratamiento avalado (Huang et al., 2022), pero sí

con una vacuna, que los Estados no han sido capaces de gestionar (Haruna et al, 2022), y para la cual existe un movimiento popular que rechaza su uso (Mazzagatti y Riva, 2022).

En ese sentido, este trabajo realiza un estudio sobre los estereotipos, prejuicios, estigmas y discriminación, en términos de salud, que sufre la comunidad LGTBIQ+, haciendo hincapié en la viruela símica y, los riesgos psicosociales en los que derivan. Esto con el objeto de levantar conciencia en la construcción social de identidades, atribuciones incoherentes, propiciar un espacio social inclusivo, al igual que posibilitar un panorama holístico a los generadores de políticas.

I. Recuento de la violencia simbólica en términos de salud pública de la comunidad LGTBIQ+

La diversidad sexual ha sido objeto de discriminación y estigmatización a lo largo de la mayor parte de la historia. Categorizándose como “perversión sexual” desde una perspectiva moralmente aceptada durante el siglo XIX. Posteriormente, los psiquiatras la catalogaron como una anomalía del instinto sexual y se incluyó en la categoría de desviaciones sexuales en el primer *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*, también conocido como DSM, publicado en 1952 (Peidro, 2021).

Por otro lado, se utilizaron terapias de conversión, las cuales son éticamente condenables, ineficaces y perjudiciales para la salud mental de las personas que las reciben, y contribuyen a la discriminación hacia la comunidad LGTBIQ+. (Gil-Borrelli et al., 2019).

Peidro (2021) recuerda que el aval brindado por las instituciones de salud hacia la patologización de la diversidad sexual conllevó en rezagos catastróficos en aquellos diagnosticados, de modo tal que

se perpetuó su estigmatización y discriminación en forma de segregación.

La violencia institucional se extendió hasta comprometer sus derechos humanos, siendo limitados frente al modelo de una sociedad heteronormativa y presentados desde la lógica de un sistema binario que busca disciplinar a quienes no comparten sus prácticas hegemónicas a través de la ilegalidad de la unión civil y la adopción, derechos que refuerzan la construcción de la familia (López, 2019; Aranibar et al., 2023).

Asimismo, a pesar de que la Asociación Americana de Psiquiatría dejó de catalogar a la homosexualidad como un trastorno mental en los años 70, la comunidad LGTBIQ+ acusó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) de estigmatizarlos, pues llevaron dos décadas más para hacer lo propio (Lantigua, 2005).

Por otro lado, en la actualidad la comunidad LGTBIQ+ y trabajadoras sexuales, tanto dentro como fuera de la comunidad, tienden a ser criticadas dentro de los centros de salud, vinculando las enfermedades e infecciones a sus comportamientos “inusuales y cuestionables” (Organización Panamericana de la Salud, 2011). Estos prejuicios dificultan la prevención y atención sanitaria adecuada, disminuyendo su utilización (Restrepo, 2020). Sin embargo, según Infante et al. (2006), el 86% del personal de salud cree no necesitar capacitación ni concienciación para atender a la población seropositiva y LGTBIQ+ en general, y no muestran conductas discriminatorias. Se señala, también que este rechazo interno hacia la diversidad sexual tiene efectos en las relaciones personales y médico-paciente, generando falta de confianza y limitando la orientación específica (Williamson, 2000). Martínez et al. (2022) añade que el estigma sexual generado e interiorizado en personas LGTBIQ+ afecta su salud mental, siendo un factor

importante en el suicidio, así como la falta de aceptación propia puede disminuir el bienestar y afectar la salud mental, dificultando el progreso en algún tratamiento psicoterapéutico.

2. Influencia de los medios de comunicación en la reproducción y perpetuación de violencia simbólica hacia la comunidad LGTBIQ+

Se colige a través de lo expuesto por los trabajos de Galán (2006), Lara et al. (2022) y Ng et al. (2022), que los medios de comunicación son una representación del pensamiento social colectivo, pero también existe una influencia entre este pensamiento y lo que expresan los medios de comunicación, congruentemente, habría una influencia mutua. De esta forma, Quiles et al. (2003) y Turpo y Gutiérrez (2019) sostienen que, a pesar de los notados avances ante una deseada igualdad social, los actos de discriminación aún se mantienen persistentes, no de una forma directa o explícita dadas las normas sociales, pero, ello no conlleva a que su intensidad o efecto se disminuya; así como los patrones de perpetuación de prejuicios y estigmas se eliminen.

Los medios de comunicación masiva, como la televisión, internet y redes sociales presentan una sólida conexión con la población. Según Orús (2022), hay 1.720 millones de televisores en el mundo, mientras que el 60% de la población utiliza internet (Banco Mundial, 2022) y 4.200 millones son usuarios de medios digitales sociales (Kemp, 2021). Además, la tirada de periódicos en 2021 es de 474 millones (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2021), observándose un mayor uso de los medios digitales en lugar de los medios impresos.

De esta forma, la discriminación de la comunidad LGTBIQ+ se manifiesta de dife-

rentes modos en los medios, por ejemplo, la perpetuación de representaciones negativas, ausencia de visibilidad y representación de la comunidad en su programación y contenido, así como, la banalización de la comunidad y sus manifestaciones, señala Turpo (2018). Por otro lado, las generaciones más jóvenes, que tienen una mayor interacción con los medios de comunicación masiva y digitales, expresan más fácilmente pensamientos estigmatizantes y discriminatorios, a veces usando bromas para que su comentario sea aceptado. Lara et al. (2022) y Ng et al. (2022) reconocen que los medios digitales de comunicación, en particular Twitter, tienen un papel preponderante en cuestiones de salud, estereotipos, prejuicios, estigmas y discriminación. En este sentido, Adorno et al. (2006) y Shah (2022) destacan la peligrosidad de los medios de comunicación debido a la posible distorsión de la realidad que pueden presentar.

Ante ello, Pelazas (2011) postula la representación de las personas y colectivos en situación de vulnerabilidad como factor indispensable en la lucha contra la discriminación. Asimismo, Amigo et al. (2016) menciona que es menester la existencia de una legislación que restrinja a los medios de comunicación en lo tocante a la reproducción y perpetuación de estereotipos, prejuicios, estigmas y discriminación. Esto conduce a prejuicios que los asocian con infecciones de transmisión sexual por promiscuidad (Xiaoning et al., 2022) y enfermedades como la viruela símica, generando graves consecuencias en la salud pública mental, física y emocional (Brown et al., 2017). La diseminación de información cargada emocionalmente perpetúa estos prejuicios y afecta la toma de decisiones beneficiosas para la vida (Morales, 2014). En adición, Pappas et al. (2009) sostiene que el surgimiento de enfermedades infecciosas desconocidas genera ansiedad desproporcionada en la pobla-

ción, mientras que Lee y Morling (2022) afirman que los medios de comunicación pueden agravar la ansiedad pública al difundir información falsa o poco veraz. Por otro lado, Gil-Borrelli et al. (2023) señalan la falta de información estadística en salud sobre la sexualidad como un factor que contribuye a problemas e inequidades. Ante esto, Fusco et al. (2022) destacan la necesidad de abordar el sexo biológico y la perspectiva de género para responder adecuadamente a las enfermedades, especialmente a las generadas por zoonosis.

Por su parte, desde el principio holístico de la salud, debe recordarse que estos actos en contra de la comunidad LGTBIQ+ deparan con facilidad en enfermedades psiquiátricas (Ortiz y García, 2005).

Con referencia a la viruela símica, se comprende que es generada por su zoonosis, cuyo primer caso en humanos se da los años 70 (Bunge et al., 2022) y presenta un rebrote en lo que va del 2022 (Lee y Morling, 2022), que ocurre por movilidad internacional de personas (Instituto Nacional de Salud de Colombia, 2022), se transmite a través del contacto con saliva, secreciones respiratorias o lesiones en animales o humanos, al igual que objetos infectados con restos (Freeman et al., 2022), su período de incubación ronda los 7-14 días, y se caracteriza por fiebre, fatiga y lesiones en la piel (Altindis et al. 2022). Pudiendo afectar a cualquier persona sin distinción por su orientación sexual o identidad de género. No obstante, la comunidad LGTBIQ+ ha sido señalada como una población con predisposición a contraer la enfermedad; ello fundamentado en un principio social con rasgos de discriminación por el mayor número de casos en hombre que tienen sexo con hombres, como sucedió con el virus de inmunodeficiencia humana. Dado que este acontecimiento se tradujo en una respuesta colectiva moral, discriminatoria y, evidentemente, segregadora.

Siendo así, Bergman et al. (2022) señalan que, en vez de la propagación de miedo y pánico, se debe avizorar la oportunidad de mejorar los mensajes en salud pública, al igual que la respuesta del personal médico.

3. Efectos ante la Viruela del Mono

En la esfera internacional, la diversidad sexual ha dejado de ser catalogada como una patología por las organizaciones internacionales y la mayoría de países (Lantigua, 2005). No obstante, recientemente, Tedros, director general, recomendó reducir el número de parejas sexuales entre hombres para frenar el rebrote de viruela símica, lo que ha sido criticado por su implicación en la estigmatización de la comunidad (RTVE Noticias, 2022). Es importante destacar que la viruela símica puede afectar a cualquier persona, independientemente de su orientación sexual, y que la manera en que se comunica la información puede tener implicaciones en la homofobia por negligencia. Por lo tanto, es necesario enfrentar la viruela símica sin rasgos de histeria ni homofobia (Kupferschmidt, 2022). En ese sentido, März et al. (2022) reconocen que las declaraciones del mayor representante en salud ha generado revuelo y que los medios de comunicación más conservadores han reproducido la noticia, fortaleciendo las concepciones discriminatorias y segregatorias hacia la comunidad, además de infundir un miedo innecesario en los propios miembros de la comunidad. Hecho que aunado al retraso en la declaración de emergencia sanitaria generó lentitud en las respuesta de los Estados, categorización social poco prioritaria (Srikanth y Jagdish, 2022), y posiblemente la concepción de una “enfermedad homosexual” (Vallée et al., 2022).

Posteriormente, tras ser catalogados como población en riesgo, los hombres homosexuales, bisexuales y que tienen sexo con hombre se tornaron en accesi-

tarios preferentes a las campañas de vacunación (Mahase, 2022). Sin embargo, estas medidas impuestas por los Estados fomentaron en esta población la idea de riesgo y necesidad de tomar más medidas de seguridad tales como reducción de encuentros sexuales y de empleo de *dating apps* (Delaney et al., 2022).

Por otro lado, es de mencionar que la promoción de la idea de una “nueva plaga gay” fue abordada con ahínco a través de las redes sociales, generándose un teorías conspirativas (Shah, 2022).

No obstante, en cuanto al rebrote de viruela símica, es importante destacar que, aunque puede propagarse durante las relaciones sexuales, no se considera una enfermedad de transmisión sexual. Según la OMS (2022), se transmite por contacto directo con alguien que tenga una erupción cutánea producida por la enfermedad. Además, Freeman et al. (2022) añaden que también se puede transmitir por contacto con saliva, secreciones respiratorias o lesiones cutáneas en animales o humanos, así como por objetos infectados con restos del virus.

4. Conclusiones

La comunidad LGTBQ+ ha sido históricamente objeto de discriminación y violencia simbólica en los medios de comunicación, resultando en la necesidad que se fomente una representación justa y respetuosa de esta comunidad en los medios para promover una sociedad más inclusiva y equitativa.

Los estereotipos, prejuicios, estigmatización, discriminación, acoso y la falta de aceptación social contribuyen al surgimiento de problemas de salud mental tales como ansiedad, estrés y depresión. Además, los estigmas pueden dificultar el acceso a servicios de salud mental, lo que agravaría las complicaciones existentes.

Adicionalmente, los estigmas hacia la comunidad LGTBQ+ en los centros de salud derivarían en un impacto negativo en la atención médica que reciben, consecuentemente, los miembros de esta comunidad pueden ser víctimas de discriminación y/o ser tratados con indiferencia. De esta forma, existiría precariedad en el acceso a servicios de salud de calidad, una menor probabilidad de recibir diagnósticos precisos y una mayor posibilidad de sufrir dificultades en su salud física, mental y social.

Siendo así, se deben tomar medidas para reducir la violencia simbólica e incrementar la sensibilización en los centros de salud, a fin de garantizar que todos los pacientes, independientemente de su orientación sexual o identidad de género, tengan acceso a una atención médica de calidad y sin prejuicios.

También, es menester señalar que, los medios de comunicación presentan un gran impacto en las formas en cómo se percibe y se trata a las diferentes comunidades, incluyendo a la comunidad LGTBQ+. De modo tal que, resulta impaciente asegurar que los medios de comunicación informen de manera precisa y responsable acerca de la viruela símica, al igual que otras infecciones y enfermedades, con el objeto de evitar la perpetuación de las muestras de violencia simbólica hacia alguna comunidad específica, puesto que ello acarrea complicaciones varias hacia la comunidad y sociedad, como un todo.

Finalmente, si bien este estudio ha proporcionado resultados relevantes y perspectivas de valor sobre el tema, se resalta que existen ciertas limitaciones, tales como la cantidad reducida de información existente acerca de la difusión de la violencia simbólica a la comunidad LGTBQ+ o, la preferencia de no generar una segmentación geográfica para el trabajo. A pesar de ello, el estudio permite trazar nuevas rutas de investigación, por ejemplo, la utilización

de métodos mixtos para evaluar la percepción comunitaria, desarrollo y validación de instrumentos, efectividad de programas hacia la reducción de la violencia simbólica y, exploración multifactorial para la generación y perpetuación de la violencia simbólica contra la comunidad LGTBQ+ u otras en estado de vulnerabilidad.

Referencias bibliográficas

Adorno, T., Frenkel-Brunswik, E., Levinson, D. y Nevitt, R. (2006). La personalidad autoritaria. *EMPIRIA - Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*. 12(2), 155-200kjhgf. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297124008008>

Altindis, M., Puca, E. y Shapo, L. (2022). Diagnosis of monkeypox virus – An overview. *Travel Medicine and Infectious Disease*. 50, 102459. <https://doi.org/10.1016/j.tmaid.2022.102459>

Amigo, B., Bravo, M., Sécail, C., Lefébuire, P. y Borrell, A. (2016). Televisión, diversidad y hegemonía cultural: un estudio comparado de los estereotipos étnicos dominantes en los sistemas televisivos de Chile y Francia. *Cuadernos Info*. 39(29), 151-164. <https://www.scielo.cl/pdf/cinfo/n39/art10.pdf>

Aranibar, E., Zanabria, L. y Daza, I. (2022). Seguridad ciudadana a través de visiones contrapuestas: enfoques desde la realidad social en América Latina. *Revista de filosofía*, 39(2), 379-390. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7309012>

Arscott, J., Humphreys, J., Merwin, E. y Relf, M. (2020). "That Guy is Gay and Black. That's a Red Flag." How HIV Stigma and Racism Affect Perception of Risk Among Young Black Men Who Have Sex with Men. *AIDS and Behavior*. 24, 173-184. <https://doi.org/10.1007/s10461-019-02607-4>

- Banco Mundial. (2022). *Personas que usan Internet (% de la población)*. Datos BIRF-AIF. <https://datos.bancomundial.org/indicador/IT.NET.USER.ZS?end=2020&start=1960&view=chart>
- Barrientos, J. (2016). Situación social y legal de gays, lesbianas y personas transgénero y la discriminación contra estas poblaciones en América Latina. *Sexualidad, Salud y Sociedad*. 22(1), 331-354. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2016.22.15.a>
- Bayón, M. y Saraví, G. (2022). Espacios de pertenencia juvenil en contextos de desventaja: tensiones y disputas. *Juventudes Latinoamericanas*. 30(59), 43-74. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362022000200043>
- Bergman, A., McGee, K., Farley, J., Kwong, J., McNabb, K. y Voss, J. (2022). Combating Stigma in the Era of Monkeypox - Is History Repeating Itself? *Journal of the Association of Nurses in AIDS Care*. 33(6), 668-675. <https://doi.org/10.1097/JNC.0000000000000367>
- Brown, G., Leonard, W., Lyons, A., Power, J., Sander, D., McColl, W., Johnson, R., James, C., Hodson, M. y Carman, M. (2017). Stigma, gay men and biomedical prevention: the challenges and opportunities of a rapidly changing HIV prevention landscape. *Sexual Health*. 14, 111-118. <http://dx.doi.org/10.1071/SH16052>
- Bunge, E., Hoet, B., Chen, L., Lienert, F., Weidenthaler, H., Baer, L. y Steffen, R. (2022). The changing epidemiology of human monkeypox—A potential threat? A systematic review. *PLoS neglected tropical diseases*. 16(2), e0010141. <https://doi.org/10.1371/journal.pntd.0010141>
- Delaney, K., Sanchez, T., Hannah, M., Edwards, O., Carpino, T., Agnew-Brune, C., ... y Oster, A. M. (2022). Strategies adopted by gay, bisexual, and other men who have sex with men to prevent monkeypox virus transmission—United States, August 2022. *Morbidity and Mortality Weekly Report*, 71(35), 1126. <https://doi.org/10.15585%2Fmmwr.mm7135e1>
- Flores, P. y Browne, R. (2017). Jóvenes y patriarcado en la sociedad TIC: Una reflexión desde la violencia simbólica de género en redes sociales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. 15(1), 147-160. <http://dx.doi.org/10.11600/1692715x.1510804082016>
- Fusco, D., Martínez, G., Remkes, A., De Pascali, A., Ortalli, M., Varani, S. y Scargliarini, A. (2022). A sex and gender perspective for neglected zoonotic diseases. *Frontiers in Microbiology*. 13, 10311683. <https://doi.org/10.3389/fmicb.2022.10311683>
- Galán, E. (2006). La representación de los inmigrantes en la ficción televisiva en España: propuesta para un análisis de contenido, El comisario y Hospital central. *Revista Latina de Comunicación Social*. 61, 1-10. <http://www.revistalatinacs.org/200608galan.pdf>
- Gil-Borrelli, C., Latasa, P., Obón, B., Rodríguez, M., Gasch, Á. y Blasco, M. (2023). Coordinación para el abordaje de la viruela del mono con perspectiva de diversidad afectiva y sexual. *Gaceta Sanitaria*. 37, 102260. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2022.102260>
- Gil-Borrelli, C., Obón, B., Velasco, C., De Beltrán, P., Ruiz-Álvarez, M., Iniesta, C., Curto, J., Sánchez, H. y Latasa, P. (2019). Terapias de conversión en España: entre la LGTB-fobia y la iatrogenia. *Gaceta Sanitaria*, 33(5), 495. <https://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2019.04.003>
- Gonsalves, G. (2022). Monkeypox, COVID-19, AIDS: have we progressed so little? *Nature*. 609(7927), 443-445. <https://doi.org/10.1038/s41586-022-0367-4>

- www.nature.com/articles/d41586-022-02917-z
- Haruna, U., Musa, S., Manirambona, E., Lucero, D. y Sarría, A. (2022). Monkeypox: Is the world ready for another pandemic? *Frontiers in Public Health*. 10, 1001155. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2022.1001155>
- Huang, Y., Mu, L. y Wang, W. (2022). Monkeypox: epidemiology, pathogenesis, treatment and prevention. *Signal Transduction and Targeted Therapy*. 7(1), 373-375. <https://doi.org/10.1038/s41392-022-01215-4>
- Infante, C., Zarco, Á., Cuadra, S., Morrison, K., Caballero, M., Bronfman, M. y Magis, C. (2006). El estigma asociado al VIH/SIDA: el caso de los prestadores de servicios de salud en México. *Salud pública de México*, 48(2), 141-150. <https://www.scielosp.org.mx/pdf/spm/v48n2/29726.pdf>
- Instituto Nacional de Salud de Colombia. (2022). *Protocolo de Vigilancia de Viruela Simica. Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia*. https://www.dssa.gov.co/images/2022/viruela_simica/PRO_Viruela_simica_30_07_2022.pdf
- Kemp, S. (27 de enero de 2021). *Digital 2021: Global Overview Report*. Data Reportal. <https://datareportal.com/reports/digital-2021-global-overview-report>
- Kupferschmidt, K. (4 de agosto de 2022). *Podemos combatir la viruela del mono sin histeria ni homofobia*. The New York Times. <https://www.nytimes.com/es/2022/08/04/espanol/opinion/viruela-del-mono-contagio.html>
- Lantigua, I. (24 de junio de 2005). *Cuando la homosexualidad se consideraba una enfermedad*. El Mundo. <https://www.elmundo.es/elmundosalud/2005/06/24/medicina/1119625636.html>
- Lara, A., García, A. y Álvarez, G. (2022). "...DO YOU REMEMBER YOUR FIRST LGTB ASSAULT?": AN ANALYSIS OF TESTIMONIES FROM LGTB PEOPLE IN THE #MEQUEER MOVEMENT. *OBETS*. 17(2), 321-338. <https://doi.org/10.14198/OBETS2022.17.2.09>
- Larrain, E. y Garaigordobil, M. (2020). El Bullying en el País Vasco: Prevalencia y Diferencias en Función del Sexo y la Orientación-Sexual. *Clínica y Salud*. 31(3), 147-153. <https://doi.org/10.5093/clysa2020a19>
- Lee, A. y Morling, J. (2022). The global monkeypox outbreak: Germ panic, stigma and emerging challenges. *Public Health in Practice*. 4, 100291. <https://doi.org/10.1016/j.puhip.2022.100291>
- López, E. (2019). Los derechos humanos para las personas LGBT y sus limitantes frente al modelo de la ciudadanía normativa. *Revista Rupturas*, 9(2), 1-22. <https://doi.org/10.22458/rr.v9i2.2520>
- Mahase, E. (2022). Monkeypox: Gay and bisexual men with high exposure risk will be offered vaccine in England. *BMJ: British Medical Journal*, 377, o1542. <http://dx.doi.org/10.1136/bmj.o1542>
- Martínez, C., Tomicic, A., Dominguez, M. y Spuler, C. (2022). Internalización del estigma en personas LGB: Análisis de su impacto sobre la salud mental y la búsqueda de ayuda psicoterapéutica en Chile. *Terapia psicológica*, 40(1), 49-69. <https://doi.org/10.4067/s0718-48082022000100049>
- März, J., Soren, H. y Biller, N. (2022). Monkeypox, stigma and public health. *The Lancet Regional Health - Europe*. 23, 100536. <https://doi.org/10.1016/j.lanepe.2022.100536>
- Maza, L. (2021). Reconocimiento e Identidad de Género. *Veritas*. 48(1), 103-

120. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732021000100103>

Mazzagatti, R. y Riva, M. (2022). Monkeypox vaccine-related stigma. *Public Health in Practice*. 4, 100336. <https://doi.org/10.1016/j.puhip.2022.100336>

Ng, Q., Yau, C., Lim, Y., Wong, L. y Liew, T. (2022). Public sentiment on the global outbreak of monkeypox: an unsupervised machine learning analysis of 352,182 twitter posts. *Public Health*. 213, 1-4. <https://doi.org/10.1016/j.puhe.2022.09.008>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). *El periodismo es un bien común: tendencias mundiales en libertad de expresión y desarrollo de los medios: informe mundial 2021/2022; aspectos destacados*. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379826_spa

Organización Mundial de la Salud. (31 de agosto 2022). *Preguntas Frecuentes: Viruela símica*. <https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/monkeypox>

Organización Panamericana de la Salud. (2011). *Informe de situación sobre VIH y violencia basada en género*. ONU. <https://issuu.com/onusidaguatemala/docs/violenciadegenerovih>

Ortiz, L. y García, M. (2005). Efectos de la violencia y la discriminación en la salud mental de bisexuales, lesbianas y homosexuales de la Ciudad de México. *Cadernos de Saúde Pública*. 21(3), 919-925. https://www.scielosp.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/csp/v21n3/26.pdf

Orús, A. (29 de setiembre de 2022). *Número de hogares con servicios de televisión a nivel mundial 2010-2026*. Statista. <https://es.statista.com/estadisticas/600298/>

[numero-de-hogares-con-television-a-nivel-mundial/](http://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732021000100103)

Pappas, G., Kiriaze, I., Giannakis, P. y Falagas, M. (2009). Psychosocial consequences of infectious diseases. *Clinical microbiology and infection*, 15(8), 743-747. <https://doi.org/10.1111/j.1469-0691.2009.02947.x>

Peidro, S. (2021). La patologización de la homosexualidad en los manuales diagnósticos y clasificaciones psiquiátricas. *Revista de Bioética y Derecho*, 52, 221-235. <https://doi.org/10.1344/rbd2021.52.31202>

Pelazas, M. (2011). Iguales, pero diferentes. *Mora*. 17(2), 1-5. <http://www.scielo.org.ar/img/revistas/mora/v17n2/html/v17n2a15.htm>

Peña, W. (2009). La violencia simbólica Como reproducción Biopolítica del poder. *Revista Latinoamericana de Bioética*. 9(2), 62-75 . www.scielo.org.co/pdf/rlb/v9n2/v9n2a05.pdf

Quiles, M, Betancor, V., Rodríguez, R. Rodríguez, A. y Coello, E. (2003). La medida de la homofobia manifiesta y sutil. *Psicothema*, 15, 197-204. <https://www.psicothema.com/pdf/1045.pdf>

Restrepo, J. (2020). Vulnerabilidad frente al VIH/sida en gais y bisexuales en el contexto migratorio: el caso de los inmigrantes colombianos residentes en España. *Saúde e Sociedade*, 29, e190298. <https://doi.org/10.1590/S0104-12902020190298>

Rosa, A., Bellelli, G. y Bakhurst, D. (2008). Representaciones del pasado, cultura personal e identidad nacional. *Educação e Pesquisa*. 34(1), 169-197. <https://doi.org/10.1590/S1517-97022008000100012>

RTVE Noticias (28 de julio de 2022), *VI-RUELA MONO: El colectivo LGTBI acusa a la OMS de ESTIGMATIZARLES tras sus POLÉMICAS PALABRAS [Video]*. Youtube.

https://www.youtube.com/watch?v=ICp-yoZNmPDQ&ab_channel=RTVENoticias

Shah, T. (2022). "The new gay plague": qualitative analysis of public attitudes toward monkeypox. *medRxiv*, 2022-11. <https://doi.org/10.1101/2022.11.01.22281797>

Toro-Alfonso, J. (2012). El Estado Actual de la Investigación Sobre la Discriminación Sexual. *Terapia Psicológica*. 30(2), 71-76. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082012000200007>

Turpo, O. (2018). Tratamiento Informativo de la Huelga Magisterial en la Presna Peruana. *Revista Lasallista de Investigación*. 15(2), 232-245. www.scielo.org.co/pdf/rlsi/v15n2/1794-4449-rlsi-15-02-232.pdf

Turpo, O. y Gutiérrez, Z. (2019). Racismo en la televisión peruana: ¿qué mensajes transmiten los programas cómicos? *Universidad y Sociedad*. 11(4), 184-192. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202019000400184&script=sci_arttext&tlng=en

Vázquez, C., Hombrados, I., Fuentes, J. y Dallari, P. (2019). Empoderamiento, bienestar social y discriminación del colectivo LGTB en iberoamérica. *Interamerican Journal of Psychology*. 53(3), 300-312. <https://doi.org/10.30849/rip/ijp.v53i3.1252>

Valdeiglesias, S. (2004). Aspectos teóricos sobre el estereotipo, el prejuicio y la discriminación. *Seminario médico*, 56(2), 135-144. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1232884.pdf>

Vallée, A., Farfour, E. y Zucman, D. (2022). Monkeypox virus: A novel sexually transmitted disease? A case report from France. *Travel Medicine and Infectious Disease*, 49, 102394. <https://doi.org/10.1016%2Fj.tmaid.2022.102394>

Williamson, I. R. (2000). Internalized homophobia and health issues affecting lesbians and gay men. *Health education research*, 15(1), 97-107. <https://doi.org/10.1093/her/15.1.97>